

Red Eléctrica niega que los servicios de ajuste sean sobrecostes del sistema

CINCO DÍAS
MADRID

Red Eléctrica, como operador del sistema, no crea sobrecostes, sino que aplica la regulación en los servicios de ajuste y en particular en la solución de las restricciones técnicas. Ante la información de este diario sobre la subida de los servicios de ajuste en el precio voluntario del pequeño consumidor o PVPC (que supuso dos tercios de la misma en septiembre sobre agosto), la compañía in-

dica en un comunicado que actúa “con un solo objetivo: garantizar la seguridad del sistema y el suministro eléctrico a todos los consumidores dentro del equilibrio seguridad-coste establecido normativamente y lo hace al menor precio para los ciudadanos, tal y como establece la normativa de aplicación”.

Para el operador del sistema, las restricciones técnicas son imprescindibles para ajustar el *mix* casado en el mercado a los

principios de seguridad del sistema establecidos en la regulación, “haciendo físicamente posible lo que el mercado previamente ha negociado económicamente sin considerar las leyes de la física ni los criterios normativos de seguridad”.

En esta línea, expone que los servicios de ajuste y en particular las restricciones técnicas son inherentes al propio sistema, habiéndose incrementado desde el 2021 en paralelo a la transformación del sis-

tema eléctrico. El coste de las restricciones técnicas –subraya– no lo fija Red Eléctrica (del grupo Redeia), sino que depende de la energía movilizada para su resolución, que en sep-

Los ajustes supusieron dos tercios de la subida del PVPC en septiembre

tiembre aumentó un 40,8% con respecto al mismo mes del año anterior, y al precio que ofertan e ingresan las generadoras, que en septiembre se incrementó un 61% (según los datos disponibles a día de ayer).

Durante el mes de septiembre, ofertaron y cobraron esa energía “a subir” a un precio medio de 293,44 euros por MWh (precio medio ponderado de las restricciones a subir), frente a los 143,25 euros/MWh del precio medio aritmético del

mercado diario. Del 1 de enero al 30 de septiembre, los servicios de ajuste por resolución de restricciones técnicas y regulación secundaria han elevado en 3.906 millones de euros los ingresos de las generadoras, reitera la compañía que preside Beatriz Corredor. De manera particular, en las últimas cuatro semanas el coste de la electricidad en el mercado mayorista ha subido un 21,4%, mientras que el coste de las restricciones técnicas ha bajado un 8,2%.